



Resolución N°... 053/2026  
**125 MAR. 2026**

**"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCESO POR LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026, CON ID N° 479.703 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES DEL IICS UNA, PLURIANUAL 2026 - 2027"**

**VISTO y CONSIDERANDO:** El Memorandum DC N° 024/2026 con Mesa de Entrada DGIICS N° 417 de fecha 25 de marzo de 2026, del C.P. RODOLFO ROJAS, Jefe del Dpto. de Contrataciones, con providencia de la C.P. GUADALUPE CANTERO CARDÚS, Directora Administrativa y Financiera y habilitado pagador del Instituto, mediante la cual solicita el parecer favorable y la rúbrica de la Resolución de Aprobación del llamado y el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al proceso de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 01/2026, ID N° 479.703 para la CONTRATACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES DEL IICS UNA, PLURIANUAL 2026 - 2027;

La Resolución N° 2670/2025 de fecha 04 de noviembre de 2025, "POR LA CUAL SE NOMBRA A LA MST. NORMA VICTORIA MONJAGATA DE ORTIZ COMO DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Rectorado N° 2772/2025 de fecha 11 de noviembre de 2025, "POR LA CUAL SE DESIGNA ORDENADOR DE GASTOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución N° 3630/2022 de fecha 29 de diciembre de 2022, "Por la cual se nombra a la C.P. GRACIELA GUADALUPE CANTERO CARDÚS como Directora de la Dirección de Administración y Finanzas y Habilitado Pagador del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad desde el 01 de enero de 2023";

La Ley 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 7021/2022 de "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 9823/2023 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley N° 7021/2022;

La Ley 7408/2024 de fecha 30 de diciembre de 2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**LA DIRECTORA GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

- Art. 1°.- AUTORIZAR** el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones del proceso por Licitación Menor Cuantía Nacional N° 01/2026, con ID 479.703, para la "CONTRATACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES DEL IICS UNA, PLURIANUAL 2026 - 2027"
- Art. 2°.- ENCARGAR** al Departamento de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, la ejecución del referido llamado de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.
- Art. 3°.- COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

C.P. MIRTHA LEITE GODOY  
 SECRETARIA

Lc. NORMA MONJAGATA DE ORTIZ, MSc.  
 DIRECTORA GENERAL - IICS / UNA